



UNA POLÍTICA DIRIGIDA A LA CREACIÓN DE EMPLEO Y AUMENTO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

- **Plan para la creación de 150 mil puestos de trabajo**, por medio de la puesta en práctica de una propuesta económica dirigida a cubrir los déficit sociales, productivos y tecnológicos de nuestra Comunidad, centrada en el desarrollo de:
 - a.) Los servicios públicos: escuelas infantiles, centros de salud, dependencia, medio natural y trabajadores dedicados a la orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo (OPEA).
 - b.) El sector industrial y tecnológico: aeronáutico, automóvil, transporte, biotecnología, bioconstrucción y rehabilitación y energías renovables.
- **Aprobación de una Renta Social Madrileña**, que eleve a 624 € la actual ayuda del Gobierno central, y que la extienda a aquellos trabajadores sin derecho a prestación.
- **Creación de un Contrato Social por parte del Gobierno regional**, que suponga un Plan de contratación de desempleados, con derecho a prestación o sin ella, durante un mínimo de 6 meses. Los contratos los realizarán los ayuntamientos que recibirán del Gobierno regional 900 € por persona contratada, que se distribuirán entre el salario del empleado y las cotizaciones sociales.